

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L. CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Asistentes

Presidente:

D. José María Ayerdi Fernández Barrena

En Tudela, siendo las trece horas del día veinte de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en el domicilio social los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José María Ayerdi Fernández Barrena y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Vocales:

D. Rubén Goñi Urroz.

D. Ignacio Gil Jordán.

D. Adalberto Rios Gil.

D. Alejandro Toquero Gil.

Dña. Laura Sandúa Escribano

Asisten, asimismo, D. Alberto Bayona López, Director Gerente de Nasuvinsa y Apoderado de la Sociedad y D. Jesús Sesma Osaba, Apoderado de la Sociedad.

Excusan su asistencia D. Juan Ignacio Latorre Biel y Dña. María Mercedes Sánchez García.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- ESTIMACIÓN CIERRE EJERCICIO 2022.

El Sr. Sesma explica la estimación del cierre del ejercicio 2022, destacando un ebitda positivo de 8.864.093 euros, derivado del incremento del precio en la venta de electricidad.

A continuación, el Sr. Sesma comenta los indicadores clave que inciden en la operativa y resultado de la compañía.

2º.- PRESUPUESTOS EJERCICIO 2023.

El Sr. Sesma informa sobre el presupuesto del ejercicio 2023, del que se prevé un ebitda negativo de 4.038.963 euros, derivado principalmente por el gran incremento del precio del gas.

El Sr. Sesma aclara que la situación del mercado provoca que la toma de decisiones sea diario, en función de la situación del coste de los suministros.

3º.- CUESTIONES EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO EJERCICIO 2023.

El Sr. Sesma plantea otro escenario económico para 2023 en el supuesto de que no se demande tanto suministro de gas, al no usar los motores de cogeneración, añadiendo que las decisiones se adoptarán en función de la situación del mercado.

4º.- INFORMACIÓN ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS.

El Sr. Sesma informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobado por el Consejo de Administración en la sesión de 19 de mayo de 2020, según informe elaborado por su parte, como responsable de prevención de delitos de la Sociedad y que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes a la reunión efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO